

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****AUMENTO DE CAPITAL****10024** *EDIFICIOS CULTURALES MITRECO, S.A.*

Se comunica que, por decisión del Consejo de Administración adoptado en fecha 23 de marzo de 2017, y en uso de la facultad concedida por la Junta General, se acordó aumentar el capital social en TRESCIENTOS SESENTA MIL SEISCIENTOS EUROS (360.600,00 €), mediante la emisión de 6.000 acciones al portador de 60,10 euros de valor nominal cada una, numeradas correlativamente a partir de la última emitida, que tendrán los mismos derechos que las actualmente en circulación.

Podrá ejercitarse el derecho de suscripción preferente durante el plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio. Las acciones no suscritas serán ofrecidas a personas ajenas a la sociedad hasta el día 28 de febrero de 2018. Llegada ésta última fecha y en caso de que queden acciones por suscribir, el aumento de capital quedará limitado en la cuantía de la suscripción efectuada, de acuerdo con lo previsto en el artículo 311.1 de la Ley de Sociedades de Capital.

Barcelona, 13 de diciembre de 2017.- El Secretario del Consejo de Administración, Jorge Juan Oriol Roca.

ID: A170091117-1